



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA PRESENCIAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 9º ó 10º

Derecho de los Tratados

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Optativa	Teórica	64	4	4	0	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Profesionalizante
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Optativas Multidisciplinarias

SERIACIÓN	Si ()	No (√)	Obligatoria ()	Indicativa ()
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

Objetivo general: El alumno analizará los diversos tratados como fuente del Derecho Internacional, sus aspectos teóricos prácticos, procedimientos y requisitos para tener vigencia, aplicación, modificación o nulidad, sus causas de extinción y los principales tratados internacionales suscritos por el Gobierno Mexicano.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Marco jurídico del derecho de los tratados	7	0
2	Marco teórico del derecho de los tratados	7	0
3	Requisitos en la celebración de los tratados	9	0
4	Requisitos de validez de los tratados	7	0
5	Interpretación, aplicación y ejecución de los tratados	7	0
6	Terminación de los tratados	7	0
7	Análisis de algunos de los principales tratados internacionales ratificados por nuestro país	10	0
8	La negociación y redacción de un tratado internacional. (Análisis caso práctico).	10	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Marco jurídico del derecho de los tratados

Objetivo específico: El alumno examinará los conceptos fundamentales, método y fuentes del Derecho de los Tratados, particularmente, de la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados.

- 1.1 Los Tratados en el Derecho Internacional.
- 1.2 Análisis del artículo 38 de la Corte Internacional de Justicia.
- 1.3 La Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.
- 1.4 La Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Organismos Internacionales y Estados de 1986.

Unidad 2. Marco teórico del derecho de los tratados

Objetivo específico: El alumno examinará los conceptos básicos, el concepto de Tratados; su codificación, clasificación y sus relaciones con otras fuentes del Derecho Internacional.

- 2.1 Teoría del Derecho Convencional Internacional.
 - 2.1.1 Definición de tratado.
 - 2.1.2 Relaciones entre en derecho convencional y el derecho consuetudinario.
 - 2.1.3 Codificación del Derecho de los Tratados.
 - 2.1.4 Clasificación de los tratados.
 - 2.1.5 Sujetos emergentes en la práctica de la celebración de tratados.

Unidad 3. Requisitos en la celebración de los tratados

Objetivo específico: El alumno identificará las características para la celebración de un tratado internacional, el procedimiento. Desde la elaboración del texto hasta su depósito.

- 3.1 Celebración de tratados.
 - 3.1.1 Elaboración del texto.
 - 3.1.1.1 Poderes para negociar.
 - 3.1.1.2 Negociación.
 - 3.1.1.3 Estructura del tratado.
 - 3.1.2 Adopción del texto.
 - 3.1.2.1 Procedimiento de Adopción.
 - 3.1.2.2 Alcance de las obligaciones derivadas de la sola adopción del texto.
 - 3.1.3 Expresión del consentimiento del Estado.
 - 3.1.3.1 La ratificación.
 - 3.1.3.2 La licitud de la negativa del Estado a vincularse a una convención.
 - 3.1.4 Celebración de tratados en forma simplificada.
 - 3.1.5 Habilitaciones constitucionales para la celebración de tratados.
 - 3.1.5.1 La práctica internacional.
 - 3.1.5.2 En el Derecho Constitucional Mexicano.
 - 3.1.6 Entrada en vigor del tratado a nivel internacional.
 - 3.1.7 Sistema internacional de registro y publicación de tratados.
 - 3.1.8 Diferimiento de la firma de adhesión.
 - 3.1.9 Reservas y cláusulas interpretativas.
 - 3.1.10 El depositario del tratado.

Unidad 4. Requisitos de validez de los tratados

Objetivo específico: El alumno examinará los requisitos de validez de los Tratados Internacionales, así como, las causas de nulidad que pueden suscitarse, el concepto de Tratados; su codificación, clasificación y sus relaciones con otras fuentes del Derecho Internacional.

- 4.1. Validez de los tratados.
 - 4.1.1 Elementos de validez.
 - 4.1.1.1 Capacidad de las partes.
 - 4.1.1.2 Ausencia de vicios del consentimiento.
 - 4.1.1.3 Licitud del objeto.
 - 4.1.1.4 La primacía de las normas de ius cogens.
 - 4.1.2 Doctrina de las nulidades del tratado internacional.
 - 4.1.2.1 Nulidad absoluta.
 - 4.1.2.2 Nulidad relativa.
 - 4.1.3 Efectos de la nulidad.

Unidad 5. Interpretación, aplicación y ejecución de los tratados

Objetivo específico: El alumno identificará los aspectos relacionados con la interpretación ejecución y aplicación de los tratados internacionales y podrá solucionar los conflictos prácticos en estos temas.

- 5.1 Aplicación de los tratados.
 - 5.1.1 Ejecución del tratado por los Estados partes.
 - 5.1.1.1 El principio de buena fe en la ejecución de los tratados.

<ul style="list-style-type: none"> 5.1.1.2 Irretroactividad de los tratados. 5.1.1.3 Ejecución territorial de los tratados. 5.1.1.4 Causas de inejecución. 5.1.1.5 Garantías de ejecución. 5.1.2 Introducción del tratado al orden jurídico interno: jurisdicciones y los tratados internacionales. 5.1.3 Efectos de los tratados respecto de terceros Estados. <ul style="list-style-type: none"> 5.1.3.1 Los tratados que crean regímenes objetivos. 5.1.3.2 La cláusula de la nación más favorecida. 5.1.4 Interpretación de los tratados. 5.1.5 Aplicación de tratados y derecho intertemporal. 5.1.6 Aplicación de tratados y conflictos de normas.
--

Unidad 6. Terminación de los tratados
Objetivo específico: El alumno analizará las causas que ponen fin a la existencia de un tratado internacional; ya sea por su incumplimiento, por su modificación o extinción.
<ul style="list-style-type: none"> 6.1 Terminación de las normas convencionales. <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1 Cumplimiento de los objetivos del tratado internacional. 6.1.2 Modificación de los tratados. 6.1.3 Extinción y suspensión de los tratados.

Unidad 7. Análisis de algunos de los principales tratados internacionales ratificados por nuestro país
Objetivo específico: El alumno analizará los principales tratados de los que México es parte, particularmente, los relacionados con los derechos humanos como los pactos internacionales de derechos económicos, sociales y culturales, así como, los de derechos civiles y políticos. Igualmente, los más importantes en materia de comercio exterior y relaciones económicas.
<ul style="list-style-type: none"> 7.1 Análisis de tratados internacionales en materia de derechos humanos. 7.2 Análisis de tratados internacionales en materias económica y de comercio exterior. 7.3 Análisis de tratados en materia social, laboral, ambiental, etc.

Unidad 8. La negociación y redacción de un tratado internacional. (Análisis caso práctico)
Objetivo específico: El alumno practicará en la realización de un modelo práctico de negociación y redacción de un tratado internacional.
<ul style="list-style-type: none"> 8.1 Elaboración de un tratado internacional. <ul style="list-style-type: none"> 8.1.1 Planteamiento del problema internacional. 8.1.2 Determinación de los objetivos. 8.1.3 Propuesta de las soluciones al problema. 8.1.4 Redacción del tratado. <ul style="list-style-type: none"> 8.1.4.1 Requisitos de existencia. 8.1.4.2 Requisitos de validez. 8.1.5 Redacción final.

Bibliografía básica:

Aust, Anthony. (2007). *Modern treaty law and practice*. E.U.A: Cambridge University Press.

Brownlie, Ian. (2009). *Basic documents in international law*. E.U.A: Oxford University Press.

Casanovas y La Rosa,. (2005). Oriol, *Casos y textos de Derecho Internacional Público*. Madrid: Tecnos.

Cassese, Antonio. (2005). *International Law*. E.U.A: Oxford University Press.

Herdegen, Matthias. (2005). *Derecho Internacional Público*. México: UNAM.

Jennings, Robert (comp.). (2008). *Oppenheim's international law*. E.U.A: Oxford University Press.

Klabbers, J. (2003). "International legal histories: the declining importance of travaux préparatoires in treaty interpretation?" , en *Netherlands International Law Review*, Amsterdam, Países Bajos: Asser Press, vol. 50,

Linderfalk, Ulf. (2007). *On the interpretation of treaties*. E.U.A: Springe.

Martín López, Miguel Ángel. *El incumplimiento de los tratados internacionales*. Córdoba España:

Universidad de Córdoba.

Martín López, Miguel Ángel. (2002). *La formación de los Tratados Internacionales*. Madrid España: Dykinson.

Martín Rodríguez, Carlos J. (2003). *Flexibilidad y tratados internacionales*. Madrid: Tecnos.

Palacios Treviño, Jorge. (2003). *Tratados: legislación y práctica en México*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Pastor Ridruejo. (2002). *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

Remiro Brotons, Antonio. (2007). *Derecho Internacional*. Madrid: Tirant Lo Blanch.

Reuter, Paul. (2004). *Introducción al Derecho de los Tratados*. México: Fondo de Cultura Económica.

Scovazzi, Tullio.. (2000). *Corso di diritto internazionale*. Italia: Giuffré Editore.

Shaw, Malcom. (2003). *International Law*. E.U.A: Cambridge University Press.

Siqueiros, José Luis. (2000). "Tratados Internacionales", en *Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado*, México.

Bibliografía complementaria:

Brölmann, Catherine. (2005). Law-making treaties: form and function in international law, en *Nordic Journal of International Law*, Leiden, Países Bajos: Brill Academic Publishers, vol. 74, n.3,.

Brownlie, Ian. (2008). *Principles of Public International Law*. E.U.A: Oxford University Press.

Conforti, Benedetto.(2006). *Diritto internazionale*. Italia: Editoriale Scientifica.

Costa, Podestá. (2000). *Derecho Internacional Público*. Argentina: Tipográfica Eda.

Ley sobre la celebración de tratados, DOF 2 de enero de 1992.

Sinagra, Augusto y Bargiacchi, Paolo. (2009). *Lezioni di diritto internazionale pubblico*. Italia: Giuffré Editore.

Walls Auriolos, Rodolfo. (2001). *Los tratados internacionales y su regulación jurídica en el derecho internacional y en el derecho mexicano*. México: Porrúa.

Sugerencias didácticas:

Análisis y producción de textos
Aprendizaje con tecnologías multimedia
Clase magistral
Ejercicios dentro y fuera de clase
Estudio de caso
Exposición audiovisual
Exposición oral
Interrogatorio
Técnicas grupales
Trabajo colaborativo
Trabajo de investigación
Visitas de observación

Sugerencias de evaluación del aprendizaje:

Examen final oral o escrito
Exámenes parciales
Informes de prácticas
Informes de investigación
Participación en clase
Rúbricas
Solución de ejercicios
Trabajos y tareas

En el sistema presencial es obligatoria la asistencia mínima al 80% de clases.

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente con estudios de posgrado.